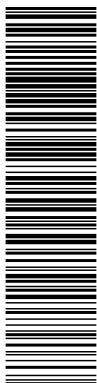


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS 4 PLAZAS PRODIS CONVOCATORIA 1º EJERCICIO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IFGE1-AQXKN-C7AMU Fecha de emisión: 15 de Octubre de 2024 a las 12:36:14 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 15/10/2024 12:23 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 15/10/2024 12:35
	ESTADO FIRMADO 15/10/2024 12:35



FÍJESE EN EL TABLÓN
Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica,
EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL
(Resolución nº 2023/2567, de 26/07/2023)
Fdo.: Mª del Rosario Delgado Villalón

ANUNCIO DE LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE LAS PLAZAS VACANTES INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL “PRODIS”, CORRESPONDIENTE A LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE.

“En la Ciudad de Écija siendo las nueve horas y cinco minutos del día 11 de octubre de 2024 se constituye, en las dependencias de la Agencia Pública Administrativa Local para la Atención de Personas con Discapacidad de Écija y su Comarca “Prodis”, sitas en Calle Pueblo Saharaui, número 2 de Écija (Sevilla), el Tribunal calificador designado mediante Resolución de la Vicepresidencia de la Agencia Pública Administrativa Local para la atención de personas con discapacidad de Écija y su Comarca “PRODIS” núm. 2024/67 de fecha 30 de julio de 2024, correspondiente a la convocatoria pública para la provisión en propiedad de las plazas vacantes incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Agencia, correspondiente a la Tasa adicional para la estabilización de empleo temporal por el sistema selectivo de concurso oposición libre.

Presidente Titular:
D^a. Rosa María Rosa Gálvez

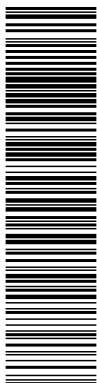
Vocales Titulares:
D^a M^a Rosa Vacas Madrid
D^a Escolástica Fernández Romero
D. Manuel Martín Muñoz
D. José Ignacio Cadenas Angulo (se incorpora a la sesión a las nueve horas y veintisiete minutos).

Secretaria:
Doña M^a Ángeles Guerrero Rivera

Es objeto de la presente sesión continuar con el desarrollo del proceso selectivo de las vacantes correspondientes, haciéndose constar al respecto que, con fecha 13 de mayo de 2022, fue dictada por la Vicepresidencia, Resolución número 2022/12, por la que se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal autorizada por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 118, de 25 de mayo de 2022, fue publicada la Oferta de Empleo Público a que se ha hecho referencia.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F6B6CB78A721CA44F9ECDEC757753592145FB6E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecijsa.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_coc=1&ent_id=1&idoma=1

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS 4 PLAZAS PRODIS CONVOCATORIA 1º EJERCICIO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IFGE1-AQXKN-C7AMU Fecha de emisión: 15 de Octubre de 2024 a las 12:36:14 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 15/10/2024 12:23 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 15/10/2024 12:35
	ESTADO FIRMADO 15/10/2024 12:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F6B8CB78A721CA44FE9CDEC757592145FB6E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=1&ent_id=1&idioma=1



La citada Resolución fue rectificada mediante Resolución de la Vicepresidencia, número 2022/18, de 31 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 135, de fecha 14 de junio de 2022 y posteriormente también fue modificada por Resolución de la Vicepresidencia, número 2023/14, de 27 de marzo de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 79, de 8 de abril de 2023.

Asimismo, por Resolución de la Vicepresidencia, número 2022/38, de 7 de diciembre de 2022, se dispuso autorizar la **convocatoria pública** para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO** de esta Agencia correspondiente a la **tasa adicional para la estabilización de empleo temporal** autorizada por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, (BOE núm. 312 de 29 de diciembre de 2021) así como la aprobación de las Bases de la convocatoria (BOE número 38, de 14 de febrero de 2023).

1.- El Tribunal calificador de acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava de la Convocatoria, procede desde las 9'00 hasta las 9'30 horas, al llamamiento de los aspirantes para la entrega del Proyecto, correspondiente al primer ejercicio del proceso selectivo de la fase de Oposición, relacionado con el desempeño de las tareas y funciones del puesto o categoría profesional, donde se expondrán los conocimientos y habilidades necesarias para la plaza convocada.

2.- Tras el llamamiento efectuado, posponiéndolo hasta las 9:36 horas por haberse constituido el Tribunal a las 9:06 horas, resulta que no se han presentado los Proyectos correspondientes a las siguientes plazas:

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 21.

- Fuentes Prat, Fátima.
- Fuentes Prat, Lourdes.

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 22.

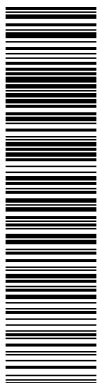
- Fuentes Prat, Fátima.
- Fuentes Prat, Lourdes.

DENOMINACIÓN VACANTE CONDUCTOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 23

- Morillas López, Rosa María.

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 24.

- Fuentes Prat, Fátima.
- Fuentes Prat, Lourdes.



3.- A continuación se lleva a cabo la verificación de los proyectos presentados por los/as aspirantes. Los criterios de corrección conforme a la Base Octava son los siguientes: la capacidad y formación general supondrá un 35 por ciento de la puntuación total de este ejercicio (apartado 1); la claridad de ideas, un 35 por ciento (apartado 2); la precisión y rigor en la exposición, un 20 por ciento (apartado 3) y la calidad de expresión escrita, un 10 por ciento (apartado 4) [la indicación de los apartados es a efectos de su publicación según consta a continuación], resultando:

DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 21.

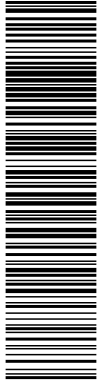
EVA M^a BLÁZQUEZ CUADRA				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
7	7	4	2	20

M^a DOLORES GALISTEO SILLERO				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
10,5	10,5	5	2	28

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
0	0	0	0	0

FÁTIMA FUENTES PRAT				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP

LOURDES FUENTES PRAT				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F66B0B78A721CA44F9ECDEC75753592145F66E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_coc=1&ent_id=1&idioma=1



DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 22.

EVA M^a BLÁZQUEZ CUADRA				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
7	7	4	2	20

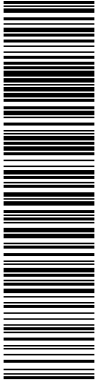
JUAN MANUEL LUNA FUENTES				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
8	8	4	2	22

TANIA PARDILLO HERNÁNDEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
5	5	3	2	15

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
0	0	0	0	0

FÁTIMA FUENTES PRAT				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP

LOURDES FUENTES PRAT				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F66BCB78A721CA44F9ECDEC75753592145FB6E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pe_codigo=1&ent_id=1&idioma=1



DENOMINACIÓN VACANTE CONDUCTOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 23

MANUEL RUIZ RODRÍGUEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
8	8	3	2	21

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP

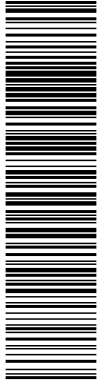
DENOMINACIÓN VACANTE CUIDADOR/A UED. CÓDIGO VACANTE 24.

EVA M^a BLÁZQUEZ CUADRA				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
7	7	4	2	20

EZEQUIEL SERRANO BASTOS				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
10,5	10,5	5	2	28

ROSA M^a MORILLAS LÓPEZ				
APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
0	0	0	0	0

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS 4 PLAZAS PRODIS CONVOCATORIA 1º EJERCICIO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IFGE1-AQXKN-C7AMU Fecha de emisión: 15 de Octubre de 2024 a las 12:36:14 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 15/10/2024 12:23 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 15/10/2024 12:35
	ESTADO FIRMADO 15/10/2024 12:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F6B6CB78A721CA44F9ECDEC75753592145FB6E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_coc=1&ent_id=1&idoma=1



FÁTIMA FUENTES PRAT

APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP

LOURDES FUENTES PRAT

APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	TOTAL
NP	NP	NP	NP	NP

Concluida la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal calificador acuerda, de conformidad con lo establecido en la Base 8.2 de las Bases Reguladoras de la convocatoria, publicar el resultado obtenido por los aspirantes en el Tablón de Anuncios y página web municipal, siendo concedido un plazo improrrogable de **TRES DÍAS HÁBILES** para que las personas aspirantes puedan presentar reclamaciones ante el propio órgano de selección. Dichas reclamaciones, que sí tendrán efecto suspensivo, sólo podrán ser presentadas en el Registro General de la Agencia Pública Administrativa Local PRODIS, de manera presencial o de forma telemática, con objeto de no ralentizar el correcto desarrollo del proceso selectivo.

Asimismo el Tribunal acuerda **convocar a los aspirantes para la celebración del SEGUNDO EJERCICIO de la fase de oposición, en las dependencias de la Agencia Pública Administrativa Local para la Atención de Personas con Discapacidad de Écija y su Comarca "Prodis", sitas en Calle Pueblo Saharaui, número 2 de Écija (Sevilla), según se indica a continuación:**

1.- Denominación vacante cuidador/a, código vacante 22 y denominación vacante conductor/a, código vacante 23:

22 de octubre de 2024, a las 12:00 horas.

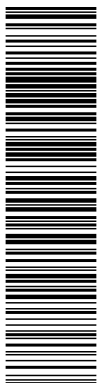
2.- Denominación vacante cuidador/a, código vacante 21:

22 de octubre de 2024, a las 16:00 horas.

3.- Denominación vacante cuidador/a, código vacante 24:

23 de octubre de 2024, a las 12:00 horas.

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: ANUNCIO RESULTADOS 4 PLAZAS PRODIS CONVOCATORIA 1º EJERCICIO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IFGE1-AQXKN-C7AMU Fecha de emisión: 15 de Octubre de 2024 a las 12:36:14 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria General APAL Prodis del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 15/10/2024 12:23 2.- Técnico superior de Contratación y Patrimonio (Res. 2023/1897 de 25/05/2023) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 15/10/2024 12:35	ESTADO FIRMADO 15/10/2024 12:35



En consecuencia a la vista de cuanto antecede, el Tribunal calificador acuerda hacerlo público en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, en el Tablón de la Agencia Pública Administrativa Local Prodis y página Web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Presidenta del Órgano de selección. Firmado: Doña Rosa Mª Rosa Gálvez.

La Secretaria del Órgano de selección. Firmado: Doña Mª Ángeles Guerrero Rivera.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1636042IFGE1-AQXKN-C7AMU-1F66B0B78A721CA44F9ECDEC75753592145F86E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cco=1&ent_id=1&idioma=1